UNIVERSIDAD DEL VALLE-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA No.10-2010

COMITE DEL DEPARTAMENTO

FECHA: Abril 26 de 2010.

HORA: 2:30 p.m

LUGAR: Jefatura del Departamento.

ASISTENTES:

Prof. JORGE ALBERTO RIVERA G., Jefe Departamento

Prof. WILLIAM ROJAS ROJAS, Director (E) Programa Contaduría Pública.

Prof. OMAR DE JESUS MONTILLA, Representante de los Profesores Departamento.

Prof. JORGE AGREDA MORENO, Director Programa de Especialización en Finanzas.

ORDEN DEL DIA.

- 1. Prof. William Rojas. Sobre la realización del VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia.
- 2. Informe Jefe del Departamento.
- 3. Informe del Director del programa de Especialización en Finanzas, Profesor Jorge Agreda.
- 4. Informe Director Programa de Contaduría Pública.
- 5. Solicitudes de Comisiones.

DESARROLLO:

Siendo las 2:30 p.m se inicia la reunión.

1. Sobre la realización del VIII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia

El profesor William Rojas entrega a cada uno de los miembros del Comité el documento de la presentación del evento, se le da lectura, y se le van haciendo algunas observaciones y sugerencias a cada uno de los puntos. Se menciona el nombre de los profesores que serán conferencistas invitados nacionales e internacionales y se comentan sus currículos, así como los posibles miembros del Comité Técnico que se encargará de evaluar las ponencias, el profesor William Rojas informa que la próxima reunión que se tiene prevista con la Universidad de Manizales y la del Cauca será para tratar este tema de la conformación del Comité Técnico y que él no considera hacer parte del mismo. Sin embargo se espera que todos los docentes de la

Universidad del Valle, vinculados a los grupos de investigación presenten ponencias en el evento, el profesor William Rojas participará como conferencista. (Anexo Documento entregado por el profesor).

El profesor William Rojas solicita presentar al Consejo de la Facultad la propuesta del evento con miras a buscar el aval y tramitar ante la rectoría el permiso para manejar administrativa y financieramente el evento. Aclara que los encargados del mismo serían la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca, y que los aportes económicos que hagan otras universidades se recibirán como contrapartida por la asistencia de sus profesores en el evento.

El profesor Jorge Agreda sugiere que para efectos de solicitar el aval del Consejo de la Facultad para la realización del evento, dado que el mismo se encuentra completo en lo que tiene que ver con lo académico, para la presentación ante el Consejo de Facultad se deje pendiente el tema financiero por lo menos en el término de un mes, de tal forma que se puedan lograr acuerdos con las universidades, y se adelanten gestiones de apoyo financiero ante el Icetex y el fondo patrimonial. Con este procedimiento se solicitaría al Consejo de la Facultad autorización para el inicio del desarrollo del evento, en especial lo que tiene relación con el apoyo de un monitor, para las tareas de convocatoria y presupuestar.

Se acuerda que el Jefe del Departamento presente mañana al Consejo de la Facultad, la propuesta de elaboración del evento, con el fin de que la Universidad acepte ser la organizadora del evento y la Facultad apruebe un monitor que apoye las actividades de preparación del mismo.

2. Informe Jefe del Departamento.

Sobre la convocatoria para docentes contratistas

El profesor Rivera informa que se hizo la consulta a los Coordinadores de ADAS, de las necesidades que se puedan presentar para el apoyo a la docencia por parte de profesores contratistas, a la cuál contestaron:

- El profesor Edilberto Montaño, solicitado un profesor para las Áreas de Auditoría y Control.
- La profesora Patricia González, solicita la vinculación de dos docentes para que la reemplacen a ella.

El profesor Rivera hace una reseña de cómo se lleva a cabo el proceso de la Convocatoria para docentes contratistas. El comité recomienda contestar la carta de la profesora Patricia, explicando cómo es el proceso de vinculación de nuevos profesores y solicitando su colaboración en la elaboración del perfil.

El profesor Jorge Agreda sugiere que se envíe a todos los coordinadores de ADAs, los resultados de las Convocatorias realizadas a docentes contratistas, donde se especifique cuáles de ellos son elegibles, aunque nunca se hallan contratado, para que los Coordinadores de las ADAs conozcan esta información.

Sobre la internacionalización del Programa de Contaduría Pública

En el Comité se retoma el tema de los estándares internacionales de contabilidad. Cada uno de los miembros aporta sus comentarios al respecto y se llega al conceso de que este tema tiene mucha importancia para el Departamento y el Programa de Contaduría, y cuanto antes, se debe reiniciar actividades para abordarlo, socializarlo y discutirlo al interior del Departamento con la participación de todos los profesores, a fin de ver la forma de asumirlo de ahora en adelante.

El profesor Jorge Agreda hace una reseña de su participación en los espacios donde se han debatido el tema de las normas internacionales de contabilidad, y comenta que el método como se han llevado a cabo estas discusiones es muy apropiado para el avance, sugiere plantearlo en un Claustro y ojalá concretarlo en una política. La idea es proponer el tema con anticipación para que los asistentes se informen con anterioridad, invitar a una persona que domine el tema y el día de la convocatoria se resuelvan los interrogantes que tengan los asistentes, al terminar la jornada tener una claridad respecto al tema discutido. Además comenta que en las reuniones con los egresados se ha visto que hay gente que tiene el conocimiento y ya llevan tiempo aplicando estas normas.

El profesor Jorge Rivera recuerda que el año pasado el Departamento llevó a cabo el Seminario de Normas Internacionales dictado por el Doctor Néstor Jiménez y que él compró el libro del Doctor Jiménez, se acuerda tomar copia del libro para que lo lean los profesores del Departamento, el profesor William Rojas sugiere gestionar su compra para la biblioteca.

El profesor Omar Montilla aclara el tema de los estándares internacionales no es un programa específico como una sola asignatura, sino que la internacionalización se debe incluir en cada asignatura.

El profesor William Rojas informa que para adelantar el tema de la internacionalización en los currículos que es una de las actividades de la Reacreditación del Programa de Contaduría, ha optado por entrevistarse con cada coordinador de ADA por aparte, para ver como ha sido incluido este tema en los programas. El profesor William considera que la discusión de cómo se va incorporar el currículo lo internacional se debe dar como Departamento, agrega que en el I Congreso Internacional de Teoría e Investigación en Contabilidad, realizado en Santa Martha la semana pasada, se mostró que los países no aplican el IASB totalmente, sino que lo adaptan. La idea sería que los estudiantes estén preparados para lo local y lo internacional.

El profesor Rivera expresa que comparte las ideas expuestas por los asistentes, y hace un recuento de la experiencia del seminario de normas de normas internacionales que se llevó a cabo el semestre pasado, señala que se hizo un esfuerzo en traer el conferencista y el espacio para la realización de este, y sin embargo la participación de los profesores nombrados del departamento no fue la que se esperaba, que se aprovecho más por parte de los profesores contratistas, y algunos profesores de las Sedes. No habría ningún problema en reanudar el proceso, está de acuerdo con el método planteado por el profesor Jorge Agreda.

El profesor Omar Montilla sugiere tomar en cuenta el escenario para abordar este tema de las normas internacionales, hace un recordatorio de lo efectivo que resultó un curso de universitología que recibió cuando ingresó a la Universidad y que a pesar de los años aún recuerda claramente lo aprendido, el curso se dictó en Yanaconas, en jornadas de 7:00 am a 7:00 p.m, y comenta como debían hacer unas lecturas largas de un día para otro así como tareas.

El profesor William Rojas aclara las razones por las cuales no pudo asistir a seminario de normas

internacionales realizado por la Jefatura del Departamento el semestre pasado. Menciona que por principio el Programa de Contaduría Pública está obligado a incluir el tema de lo internacional en los cursos y que ésta se fortaleció hace 3 años cuando vinieron los pares evaluadores. Plantea al Comité la cuestión: ¿cómo hacer para que los profesores participen más en estos procesos? ¿Cómo se puede abordar de las inquietudes manifestadas por los estudiantes de costos?

El profesor Jorge Agreda manifiesta que existe un problema de autoridad, debido a que la institucionalidad se ha erosionado a todos los niveles, plantea hacer un llamado a la legalidad, y los argumentos 1) Se debe estar de acuerdo y afrontar las consecuencias, las ADAs deber reportar informes de ejecución al Departamento, 2) Asumir las decisiones de los cuerpos colegiados. 3) Si se detecta un problema con algún profesor, invitar al profesor y plantearlo aquí en el Comité, con bibliografía, razones de las ciencias, metodologías y argumentos.

El profesor William Rojas informa que para el proceso de Reacreditación se debe presentar un informe del programa de consejería estudiantil, y que hasta el momento esta información no ha sido posible recopilarla. Que los profesores que atienden el curso de creación de empresa se comprometieron a mandar informes y hasta el momento no se han recibido. Sugiere abordar estos temas desde el Departamento.

El profesor Jorge Agreda retoma el estudio que se le hizo a la propuesta del software Enterprise, y señala que la forma como se abordó este tema, fue satisfactoria para llegar a un consenso y tener bases para la toma de decisiones. Sugieres que dentro del Claustro se exponga primeramente lo que significa internacionalización y lo que debemos hacer frente a ella, e incluir también la actualización de auditoría y control.

3. Informe del Director del programa de Especialización en Finanzas, Profesor Jorge Agreda.

Sobre el Curso Seminario Electivo II.

El profesor Jorge Agreda expone el tema del Seminario Electivo II, que se dicta a los estudiantes del tercer y último semestre del programa de Especialización en Finanzas, el cual no es bonificable para docentes nombrados, situación por la cual el Seminario ha venido siendo atendido por profesores Contratistas, con esto se pierde la esencia del Seminario que consiste de un trabajo práctico aplicado que realizan los estudiantes, se pide colaboración para resolver el espíritu de esto, que el Curso Seminario Electivo II, que no es un trabajo de grado, sea remunerado, que sea atendido por un docente nombrado que pueda vincular el trabajo que realizan los estudiantes en este curso con un grupo de investigación, donde le den valor académico, pide radicar aquí esta ponencia.

El profesor Rivera explica que una de las razones por las cuales desde el nivel central de la Universidad se presionó para que no se pagará este curso, era que las horas bonificables por profesor eran muy poquitas y no compensaban todos los trámites que se debían hacer para

cancelarlas.

Se acuerda llevará al Consejo de la Facultad la solicitud de que este curso sea bonificable.

Sobre el pago a los profesores

El profesor Jorge Agreda informa que no ha recibido información sobre el pago de los profesores.

4. Informe Director Programa de Contaduría Pública.

El profesor William Rojas informa que en el Comité del Programa se está dando la discusión referente a las opciones de grado: práctica empresarial y creación de empresas, por lo que se espera reunirse con los profesores encargados de estas opciones, y que también se tienen programadas reuniones con las ADAs.

Todos los miembros del comité aportan sus comentarios y experiencias respecto al asunto, y se aprueba programar un Comité para exponer la problemática de las opciones de grado.

El profesor Jorge Agreda sugiere hacer un bechmark, hacer un sondeo del qué y cómo lo están haciendo otras universidades.

El profesor William Rojas informa que está preparando un informe de avance del proceso de Reacreditación, que espera entregar muy pronto.

5. Solicitudes de Comisiones:

- Comisión académica (viáticos, transporte y tiquetes) al profesor CARLOS ALBERTO ANGEL UREÑA, para viajar a la ciudad de Bogotá los días 29 y 30 de abril de 2010, el día con el fin de atender compromisos del Convenio con la Superintendencia de Salud. Los gastos de viáticos y tiquetes con cargo al Convenio mencionado. Se adjunta agenda del Profesor.
- Comisión académica (viáticos, transporte y tiquetes) al profesor EDILBERTO MONTAÑO, para asistir al Foro de Auditoria: El presente y el futuro de la Auditoría en Colombia, en la Opción de las IFRS, que se realizará en la ciudad de Bogotá el día 29 de abril de 2010.

Siendo las 5: 20 p.m se da por terminada la reunión.

Atentamente,

Jorge Alberto Rivera Godoy. Presidente

Diana Patricia Sánchez B. Secretaria